



TRANSICIONES
VICTOR ALEJANDRO ESPINOZA
@victorespinoza_
victorae@colef.mx

Así cómo...

Este sábado 10 de enero arrancaron las precampañas de quienes aspiran a convertirse en diputados federales. Por un lapso de casi seis semanas seremos testigos de una lucha intensa por lograr la nominación de sus respectivos partidos. Tendremos 10 partidos políticos en competencia, 3 de ellos de reciente registro: Partidos Frente Humanista, Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y Partido Encuentro Social. En el caso de Baja California, habrá 9 candidatos(as) en cada uno de los 8 distritos en los que se divide la geografía política de la Entidad, debido a que se presentará una alianza entre el PRI y el PVEM.

El ingrediente adicional del proceso electoral es que quienes resulten electos el 7 de junio próximo, podrán ser diputados hasta por 12 años, es decir, se podrán presentar a refrendar su triunfo en tres ocasiones aparte de la actual. No es poca cosa. Pero además, por primera ocasión competirán (si terminan de cumplir los requisitos) 6 candidatos independientes en la entidad, 52 en total a nivel nacional. Desde luego que éstos últimos la tienen cuesta arriba, es decir, la posibilidad de arrebatarle el triunfo a alguno de los tres grandes partidos parece una misión imposible, sin duda sus campañas serán contra los partidos y sus candidatos a partir de la idea de que ellos son los verdaderos representantes de la ciudadanía inconforme o de que son "apolíticos" y por lo tanto más confiables. Aunque no sea así, esas voces pudieran llegar a ser importantes porque serían el reflejo de la inconformidad creciente contra la clase política que aumenta entre la población.

La reelección puede ser un buen acicate para que los representantes hagan un trabajo más decoroso en el Congreso de la Unión. Es decir, a los tres años buscarán de nuevo el voto de los habitantes de su distrito. No será fácil sin rendición de cuentas, salvo que apuesten a la desmemoria o una propaganda basada en la gestoría social. No debemos olvidar que la principal obligación de los diputados es la de legislar y no la gestoría social o las actividades de asistencialismo. El gran problema en las democracias que garantizan la reelección es que casi el 90 por ciento de los representantes sujetos a ratificación por la vía electoral lo logran. Por la sencilla razón de que disfrutan de todo el aparato e infraestructura gubernamental para favorecer su imagen. Veremos si esto mismo ocurre en México.

Lo que estamos viendo es que el asunto de la reelección parece no ser prioritario en la agenda de los partidos políticos. Lo digo por el perfil de precandidatos o seguros candidatos que hemos ido conociendo. Con excepciones, lo que estamos observando es el reciclaje de quienes ya han sido candidatos y funcionarios una y otra vez. Por un lado, nos informa del control que ejercen los grupos al interior de los partidos, pero también de la incapacidad de generar liderazgos y de renovar a los cuadros que cuenten con un perfil para llegar a ser candidatos dignos y exitosos. A cambio de ello, vemos que se busca quien pueda atraer votos aunque sus actividades no tengan nada que ver con las funciones propias de un legislador. Pero en el pecado llevan la penitencia; esa idea de que cualquiera puede ser diputado (o alcalde o gobernador) provoca que la brecha entre ciudadanos y clase política se ensanche. La población se siente burlada, agraviada. Y el resultado es el abandono de las urnas. Los partidos políticos (y sus líderes) no se dan cuenta que atentan contra el único asidero de nuestra maltrecha democracia: Los procesos electorales. Ese camino augura un panorama (aún más) sombrío.